

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2019-11845-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Asunto: Observaciones primer debate sobre el proyecto de Ordenanza que contiene el Presupuesto General del Municipio de Quito para el ejercicio económico 2020. Catastros

Señor Ingeniero
Edgar Ernesto Lascano Corrales
Director Metropolitano Financiero
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2019-1647-O, mediante el cual manifiesta lo siguiente:
De conformidad con lo previsto en el artículo 13, letra f), de la Resolución No. C 074, remito a usted la síntesis de las observaciones realizadas en el primer debate del proyecto de "Ordenanza que aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020", realizada durante la sesión No. 035 - ordinaria, del Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, el día 19 de noviembre de 2019 y su continuación efectuada el 21 de los mismos mes y año, con identificación de sus autores:

Intervención del concejal Juan Carlos Fiallo:

- *Solicita lo siguiente: 1) tener en consideración el posible incremento o disminución de los avalúos catastrales que se generen para el año 2021, puesto que la valoración de los bienes inmuebles sería aprobada en diciembre y la actualización del catastro, comenzaría desde enero del año 2020;*

Intervención del concejal Rene Bedón:

- *Indica que en cuanto se aplique la nueva técnica de valoración, probablemente exista una reducción de cerca del 10% de la valoración de los bienes de la ciudad, lo que significa que probablemente se pase de tener una ciudad que cuesta USD. 111.000'000.000, 00 a tener una ciudad que cueste USD. 100.000'000.000, 000, por lo que es posible que esto se refleje en los ingresos por impuestos prediales y otros tipos de tasas y contribuciones.*

Intervención del concejal Luis Reina:

- *Indica se debe revisar y actualizar el valor de los impuestos prediales que van a regir para el próximo año.*

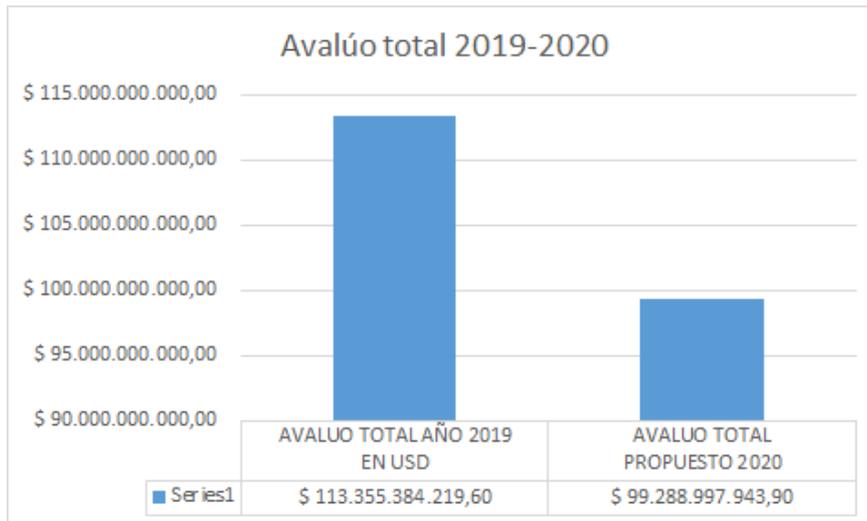
Y solicita remitir pronunciamiento al respecto, dirigido a la Secretaria General del Concejo con copia: al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, Secretaría General de Panificación, Administración General y a esta Dirección Metropolitana Financiera.

Al respecto se informa lo siguiente:

Según los resultados obtenidos de la Quinta Simulación es de \$ 99.288.997.943,90, misma que es producto de la propuesta de Ordenanza Metropolitana de la Norma Técnica de Valoración y Propuesta de Ordenanza Metropolitana de Valoración a regir para el bienio 2020-2021.

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2019-11845-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019



Además es necesario indicar que con la actualización catastral previsto según cronograma, se realizará una nueva simulación el 30 de noviembre.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Tomás Braulio Neacato Linzano
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

Referencias:
- GADDMQ-DMF-2019-1647-O

Copia:
Señora Doctora
Natalia Maribel Recalde Estrella
Administradora General

Señora Ingeniera
Evelin Solange Aguilar Jimenez
Jefa de Presupuesto

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yonela Pilar Tufiño Tufiño	yptt	DMC-PCV	2019-11-27	
Aprobado por: Tomás Braulio Neacato Linzano	tn	DMC	2019-11-27	

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-2019-11845-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019